

Del Laboratorio Químico Municipal al Instituto Municipal de Higiene

JOSE-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA*

El Laboratorio Químico Municipal surgía para dar solución a una situación de crisis sanitaria con la que convivían, nuestros antepasados donostiarras desde siempre y que, por fijar una fecha de partida la haremos coincidir con el desastre del 31 de Agosto de 1813, una jornada memorable, por lo aciaga, para los donostiarras.

Efectivamente, las parasitosis, productoras de las fiebres tercianas como consecuencia de los *Plasmodium vivax* y el cólera, ambas vehiculadas por el agua, causaron estragos en una población desnutrida, débil de ánimo y sumida en la miseria, obligada a convivir con los restos enfermos de una tropa derrotada, en un entorno rodeado de ciénagas y humedales, en las peores condiciones de higiene que imaginarse pueda y con un Ayuntamiento arruinado que ni siquiera puede dotar una plaza de médico-cirujano para atender al vecindario de intramuros, en una situación que se prolongará hasta 1815.

En Setiembre de 1834, al parecer siendo los vectores tres viajeros procedentes de Bilbao, en donde existía un importante foco, se declara el cólera en la Ciudad, produciendo, intramuros, 12 víctimas desde el 21 de Setiembre al 31 de Octubre, de las que 5 fallecieron y curaron 7; extramuros, afectaría a 63 personas de las que 41 morirían.

En 1845, se declara una epidemia de tuberculosis miliar, falleciendo 32 personas.

(**) José Manuel Etxaniz Makazaga, es Veterinario y Difrector Municipal de Sanidad, Medio Ambiente y Consumo del Exmo. Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

En 1855, vuelve a declararse el cólera, afectando a 544 personas y falleciendo 302, sobre un censo de 15.000 almas.

A estas epidemias periódicas, consecuencia, entre otros factores, de la ausencia de alcantarillado y conductas higiénicas de la población, debemos añadir las tox infecciones alimentarias, generalmente mal diagnosticadas, y la morbilidad y mortalidad debidas a las adulteraciones de alimentos y bebidas, resultado de un escaso o nulo control sanitario; efectivamente, el panorama sanitario resulta, cuando menos, desolador.

La creación de los Laboratorios Químicos Municipales se enmarca en el desarrollo que sufre el concepto y la praxis de la "Higiene Pública" a partir de los años centrales del siglo XIX, pasando a convertirse en una disciplina experimental, basada en los métodos estadísticos y en el desarrollo de la Bacteriología, nueva ciencia que arranca de la obra de Pasteur y Koch; en definitiva, de la doctrina etiopatogénica de la enfermedad que, junto a la mentalidad anatomoclínica y fisiopatológica, cambian por completo el quehacer médico, alumbrando un nuevo estilo en el tratamiento de las enfermedades, basado en criterios científicos.

Fue Max Von Pettenkoffer (1808-1901), el fundador del primer Instituto de Higiene, en Munich, la capital de Bavaria, en 1875. Pettenkoffer fue el pionero en los estudios sobre los efectos de una adecuada ventilación, el tratamiento de las aguas residuales y la calefacción; esta higiene físico-química, contó con el inmediato auxilio de la Bacteriología y las escuelas que crearán los citados Pasteur y Koch.

La internacionalización de los problemas sanitarios es rápida y pareja con las preocupaciones de los estados europeos de la época por atajar las epidemias (cólera, tuberculosis, rabia, tétanos) potenciando las vacunas y sueros que se fabricarán en estos Laboratorios, convirtiendo a éstos en la piedra angular de la salud pública.

1. Los antecedentes del Laboratorio

Nuestros regidores debían ser sensibles a la situación cuando en 1861 contratan a dos veterinarios, el andoaindarra D. Javier Azcue Carrera y el navarro afincado desde niño en San Sebastián, D. José Rodríguez Jabat y en 1873 al donostiarra D. Fermín Echeveste Altuna como Revisores de Carnes; pero la medida, lógicamente, no es suficiente, antes bien, sirve para corroborar la necesidad de adoptar medidas de mayor calado.

También la opinión pública está sensibilizada y los periódicos dan noti-

cias sobre la existencia de Laboratorios que sirven para luchar contra el fraude y la transmisión de enfermedades, otorgando a estos centros unas cualidades casi míticas.

El Diario *El Urumea*, en su edición del 4 de Abril de 1882, publica un reportaje bajo el título “Los Laboratorios Municipales”, refiriéndose al de París, dirigido por el Dr. Girar y describe su organización interna, sus tarifas, los servicios de inspección que coordina y el número de muestras, 5.700, analizadas en los nueve primeros meses de 1881; describe a continuación, algunos fraudes detectados: adulteración del vino añadiéndole agua y colorantes, de la cerveza, leche y otros alimentos considerados de primera necesidad, pan, chocolate, manteca, aceite ...y finaliza el artículo con un claro “mensaje” a los corporativos, solicitando la creación de un laboratorio como el de París para velar por la salud de los donostiarras.

La situación económica de nuestro Ayuntamiento no permitía atender esta demanda que, sin embargo, era tratada periódicamente; otros gastos considerados prioritarios, como pudieran ser la traída de aguas potables o la incipiente red de alcantarillado, consumían el presupuesto y los esfuerzos municipales.

El 13 de Agosto de 1884, el diario *El Eco de San Sebastián*, insistía sobre el particular, recordando “la necesidad del Laboratorio”.

2. Los artífices del Proyecto

En la Sesión Municipal del 6 de Marzo de 1886, se procedió al nombramiento, por unanimidad, del Inspector Municipal de Sanidad, en la persona del médico que hasta entonces venía desempeñando, interinamente esta plaza, el Sr. Usandizaga; el concejal Sr. Tornero, sugirió al Pleno la necesidad de crear el Laboratorio Químico Municipal, llegando incluso a proponer que el funcionario recién nombrado podría hacerse cargo de la dirección del mismo; a propuesta del Teniente Alcalde D. Alfredo Laffitte, se acordó nombrar a los concejales Srs. Vidaur y Tornero, para recabar los datos necesarios y hacer una propuesta formal sobre el particular, diseñar un Laboratorio, fijar su presupuesto y preparar su Reglamento.

3. Enmiendas al presupuesto

Como un mal endémico, las arcas municipales de aquellos tiempos, siempre exiguas, modificaron el presupuesto a la baja y se acordó un presu-

puesto de 7.000 Ptas. para instalación y 5.000 Ptas. anuales para personal y reposición de útiles y aparatos.

Este presupuesto contemplaba que el personal del Laboratorio se compondría sólo del profesor químico y de un mozo, con el haber anual de 2.500 y 1.000 Ptas. respectivamente, destinando las 1.500 restantes a gastos de laboratorio, adquisición y reparación de aparatos, útiles y reactivos.

La prensa dio inmediata cuenta del Acuerdo; el Diario *El Eco de San Sebastián* en su edición del 7 de Mayo de 1887, incluso aventuraba su posible ubicación: el laboratorio del Instituto, en la calle Garibay esquina Peñaflores (hoy Kutxa).

4. El Director

El Ayuntamiento, por unanimidad, nombró Director al Dr. D. César Chicote y del Riego que tomaba posesión el 8 de Julio de 1887.

La prensa donostiarra, hacía referencias al Laboratorio Municipal; así, *El Eco de San Sebastián* Diario Liberal Vascongado, del 20 de Julio anunciaba el inmediato comienzo de la instalación del Laboratorio, estando a la espera de la llegada del material y afirmaba que el lugar escogido es el Mercado de San Martín, parte del cual se destinará a ese objeto, si bien, añadía, la instalación en aquel edificio será provisional.

Como Mozo del Laboratorio fue designado D. Juan Iraola e Inchauspe, natural de Rentería, de 30 años y vecino de San Sebastián, con un curriculum excelente, desde los 15 años venía trabajando como auxiliar de farmacia; primero con el Sr. Esparza en Hernani; luego con el Sr. Licenciado Azcoaga de Tolosa y últimamente con el Sr. Eguino de San Sebastián.

5. Nuevo Reglamento del Laboratorio

El primitivo Reglamento fue modificado en algunos aspectos por Tornero y Vidaur, ampliando el capítulo de personal con la figura del Ayudante.

La función del Laboratorio era velar por la higiene pública, control de alimentos, desinfecciones, etc.

6. La Inauguración del Laboratorio

Se acordó realizar el acto inaugural el sábado día 10. de Diciembre de 1887.

Días antes, el Diario Republicano *La Voz de Guipúzcoa* comunicaba la

fecha y hora de la inauguración, y terminaba su noticia de la siguiente forma: “Y ahora, a analizar, que hay falsificaciones para rato”.

Con motivo del evento, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, D. Gil Larrauri, Alcalde Constitucional de la Ciudad, publicó un Bando anunciando las características del Laboratorio, el modo de funcionamiento y las tarifas.

7. Descripción del Laboratorio

El Laboratorio se instaló en una parte del Mercado de San Martín o del Ensanche, que daba a la calle Loyola, en excelentes condiciones de luz y ventilación y con espacio suficiente para asumir posibles ampliaciones.¹

Constaba de dos partes diferenciadas: una destinada a la recepción de muestras y atención al público y la segunda al Laboratorio, propiamente dicho.

Disponía del más moderno aparataje adquirido en Francia y, principalmente, en Alemania, país que lideraba los avances de la ciencia y en cuyo idioma, el alemán, se publicaban todos los trabajos científicos.

Existían todos los reactivos y accesorios para analizar en profundidad vinos, sidras, cervezas, aguas, leches, derivados lácteos, carnes, chocolates, aceites, sebos, petróleos, azúcares, harinas; fue el primer laboratorio del Estado en poseer una cámara microfotográfica adosada a un microscopio lo que le permitía fotografiar preparaciones.²

El Laboratorio estaba dotado “a la última”, de ahí que el propio Chicote dijera que era el primero de España, no en sentido cronológico, ya que otros le precedieron, y como más cercanos he de señalar a Bilbao y Vitoria, sino por ser el más moderno en su época.

8. Los análisis de vinos y sidras. La “pittarra”

Un asunto muy controvertido fue el de los análisis de vinos y sidras; el Dr. Chicote, en uno de sus primeros informes da cuenta de las adulteraciones del vino y de la sidra, especialmente de esta última que, adquiere una singular envergadura, proponiendo a la Corporación la adopción de drásticas medidas para frenar estos fraudes.

(1) ANABITARTE, Baldomero. Gestión del Municipio de San Sebastián en el siglo XIX. Grupo Dr. Camino de Historia de San Sebastián de la RSBAP. 2ª edición. San Sebastián, 1974.

(2) CESAR CHICOTE Y DEL RIEGO. Memoria al primer año Económico de su Instalación.

A este informe siguió amplia discusión en el Ayuntamiento; como si no tuviera otros asuntos para investigar, Chicote se había ido a meter, de lleno, con la bebida emblemática de joxemaritarras y koskeros;³ “para esto no nos hacía falta un Laboratorio”; la intervención del concejal D. Raimundo Sarriegui contrario a que se denomine “pitarra” a la sidra aguada, fue contestada, científica y sosegadamente por los concejales Srs. Vidaur, Iribas y Tornero.

9. Prácticas en el Laboratorio

Casi desde su fundación, el Laboratorio abrió sus puertas a farmacéuticos y otros titulados, recién licenciados que deseaban practicar algunas técnicas laboratoriales; una vez que, a propuesta del Director de Laboratorio la Comisión Municipal accedía a la autorización municipal, los aspirantes adquirirían la categoría de “Ayudante supernumerario”.

Existe constancia de la presencia de los farmacéuticos D. Antonio Ruiz de Eguino, D. Luis Esparza y Egozan, D. Manuel Castañeda Castro, Calles Cerrato, Vidaur Baraibar y de D. Francisco Azanza y Aranguren, Licenciado en Ciencias Físico-Químicas.

10. El Dr. Chicote presenta la dimisión

Teniendo necesidad de ausentarse de la Ciudad por una larga temporada, a partir de Diciembre de 1892, el Dr. Chicote consideró lo más honesto presentar su dimisión como Director del Laboratorio Químico Municipal; sin embargo, la Corporación, alabando su gesto, optó por conceder una licencia especial al Sr. Chicote hasta el fin de Mayo de 1893 y conferir, interinamente, la Jefatura del Laboratorio el Ayudante D. Manuel Fernández Casadevante; el 23 de Diciembre de 1892, se producía el relevo en la Dirección del Laboratorio.

11. El Laboratorio Municipal en Exposiciones Internacionales

En la sesión de 3 de Octubre de 1893 se da cuenta de la comunicación del Director del Laboratorio Sr. Chicote, expresando que se ha vuelto a hacer cargo de aquella dependencia después de su viaje a Francia para asistir y

(3) Nombre popular por el que se conoce en Donostia a los bautizados en las Parroquias de Santa María y San Vicente, respectivamente.

Archivo Histórico del Ayt. donostiarra. Libro de Actas.

San Sebastián. Imp. *La Voz de Guipúzcoa*. 1893. 16 págs.

Archivo Histórico del Ayt. donostiarra. A-18-V (184-9).

participar en la Exposición Internacional de Higiene que se celebró en El Havre.

Efectivamente, en la Sección dedicada a “Laboratorios Municipales” de la Exposición, el Ayuntamiento donostiarra instaló lo que hoy denominaríamos un “stand” en el que se mostraban distintas fotografías del Laboratorio, algún aparato para la desinfección, modelos de impresos de los que se utilizaban normalmente y un diagrama que sintetizaba la organización interna y los servicios prestados por el Centro desde su creación hasta la fecha.

El Jurado de la Exposición otorgó, a la representación donostiarra, la medalla de oro (plata dorada a fuego con un anagrama) y un diploma; además, y como suele ocurrir en estas concentraciones, se establecieron contactos que, a juicio del Dr. Chicote, habrían de reportar grandes beneficios a la salubridad de la población, haciendo presente las delicadas atenciones de que ha sido objeto.

Chicote representó al Laboratorio en otras exposiciones, demostrando siempre la altura y rigor de su trabajo y dejando muy alto su nombre y el de la Ciudad.

12. El Procedimiento Hermite de desinfección

El Procedimiento ideado por el ingeniero francés M. Eugéne Hermite consistía en un sistema que captaba el agua de la mar y después de aplicarle un tratamiento de electrólisis, la ponía en circulación por toda la red de alcantarillado de la Ciudad, en el riego de las e incluso ofrecía la posibilidad, de existir la canalización adecuada, ofrecerla a las viviendas para ser utilizada en los retretes y lavaderos; este sistema, en opinión de su autor, garantizaba una perfecta desinfección de las aguas residuales y fecales que, posteriormente, eran vertidas, nuevamente, a la mar.

Era una de las novedades que, dada a conocer en la Exposición de El Havre, y luego de ver su funcionamiento en el barrio de St. François, el más insalubre de aquella localidad, había entusiasmado al Dr. Chicote por su posibilidad de implantarla en San Sebastián; consideraba que la materia prima, el agua de mar era abundante, la instalación no excesivamente costosa, garantizaba la salubridad de nuestra red de alcantarillado y ofrecía una importante economía en el consumo del agua potable, precisamente en sus usos sanitarios.

Chicote, intelectual y científico, plasmó aquella experiencia en un Informe titulado Saneamiento de los puertos por el agua del mar electrolizada_.

13. El incendio del laboratorio y su instalación provisional

¿Cómo ocurrió?, dejaríamos que fuera el propio Director, D. César, con su prosa fácil, quien nos explique en los mismos términos que se lo contaba al Sr. Alcalde en la mañana del lunes día 3 de Setiembre de 1894 pero, por necesidades de tiempo, lo haré, yo mismo de modo telegráfico, comprometiéndome a ampliar detalles en una próxima publicación de las intervenciones que conforman este acto.

Ocurrió en la mañana del domingo día 2 de Setiembre de 1894, debido al descuido de un empleado que, al parecer, arrojó una colilla en una dependencia del Laboratorio en la que se almacenaban unas bengalas que debían quemarse el día 8 del mismo mes y que habían sido fabricadas en el propio Laboratorio.

El Laboratorio ardió, casi por completo.

El informe del Arquitecto Municipal, D. José de Goicoa, estimaba los daños materiales en Dos Mil pesetas; los daños anímicos, en nuestro protagonista, fueron mucho más elevados.

14. La tienda-asilo

He de confesar que no ha sido posible encontrar ningún documento que nos aclare la ubicación de la dependencia con ese nombre; es fácil deducir que se encontraba en las proximidades del Mercado de San Martín, por algunas manifestaciones del Dr Chicote.

A la tienda-asilo se trasladan los restos del Laboratorio para comenzar su nueva andadura y el 13 de Setiembre el Dr. Chicote señala que es preciso adecuar el local con algunas reparaciones que presupuesta en 800 pesetas; el 24, comunica al Sr. Alcalde la necesidad de adquirir un aparataje mínimo y reactivos por importe de 3.399 pesetas, que con los derechos de Aduanas se incrementará en un 40% más.

En la sesión de 11 de Diciembre se acordó derribar lo que quedaba del Laboratorio en el Mercado de San Martín y convertir lo que quedaba de ese espacio en mercado también.

En 1894, la Comisión del Laboratorio estaba compuesta por los señores D. Manuel Mercader , D. Modesto Aguirrezabala, D. Sabino Urcelayeta, D. Pedro Aguinaga (médico) y D. Juan Goiburu (farmacéutico).

En Enero de 1895, a instancias del Concejal, Sr. Mercader, se inician las gestiones para buscar una nueva ubicación al Laboratorio porque las deficien-

tes condiciones de la “tienda-asilo” estaban ocasionando el deterioro de algunos aparatos muy sensibles; se acuerda el traslado al gimnasio municipal que ocupa la planta baja y sótano de las escuelas públicas sitas en la calle Peñaflorida

15. En la calle Peñaflorida

En la sesión de 9 de Julio se da cuenta de la comunicación del Director del Laboratorio participando que ha quedado totalmente instalado el nuevo local del Laboratorio Químico Municipal, ocupando ahora las antiguas instalaciones del Gimnasio Municipal, en el edificio de las Escuelas públicas de la céntrica calle Peñaflorida, junto a Correos, la Casa de Socorro, los Bomberos y la Guardia Municipal, manifestando su deseo de que lo visite la Corporación.

16. Relevo en la Dirección

El 18 de Octubre de 1898, D. César Chicote comunicaba al Sr. Alcalde que había sido propuesto para ocupar el cargo de Director del Laboratorio Químico Municipal del Ayuntamiento de Madrid y se hacía constar el sentimiento de la Corporación al despedir a un funcionario que tan valiosos servicios venía prestando y que había elevado el prestigio del Laboratorio a las más elevadas cotas.

D. Manuel Fernández de Casadevante tomaría el testigo de la Dirección.

17. San Sebastián Ciudad Higiénica

Es el título de la anónima publicación editada el 1º de Abril de 1903 en el establecimiento tipográfico de *La Voz de Guipúzcoa*, sita en la calle Guetaria, 14 de San Sebastián.

En el texto se glosa la necesidad de esmerarse en la higiene, como eslabón principal para alargar y mejorar la vida del hombre, preocupación de los gobernantes españoles, plasmada en las conclusiones del Informe elaborado por el Real Consejo de Sanidad y que se refieren a los conceptos siguientes:

- A.- Salubridad de las viviendas.
- B.- Aglomeración de población.
- C.- Aislamiento entre las casas y las alcantarillas, condiciones de aislamiento, etc.

A continuación, y antes de pasar a describir cada uno de estos apartados en referencia a San Sebastián, afirma que esta Ciudad “es la primera de España en cuanto a higiene.”

18. El Negociado de Higiene

El Servicio de Desinfección se creó en 1885; su primer responsable fue D. José M^a Querejeta; contaba con otro barracón adosado a la Pescadería donde guardaban el material de desinfección y los carros especiales; en Junio de 1892, las instalaciones se trasladaron a otro “adosado”, esta vez en el Mercado del Ensanche (San Martín), provocando las quejas de los cronistas locales que en Diario *El Fuerista* criticaban la decisión cuestionándose la ubicación, entre el Mercado y la Iglesia del Sagrado Corazón, una capilla existente entonces en el espacio que ahora ocupa uno de los pabellones del actual mercado y se preguntaba por los riesgos sanitarios que suponía la actividad de la instalación, en la que se manipulaban ropas y enseres de enfermos infecciosos con dos núcleos en los que se concentraba en vecindario.

Con el traslado del Laboratorio, también se desplazaría el Equipo de Desinfección hasta recalar en un edificio nuevo que, sin embargo, mantuvo la denominación de “Pabellón”, en la calle Amara, en el solar que ahora ocupa un hogar del jubilado y lo que resta del Pabellón de Desinfección y el antiguo Albergue Municipal Canino.

En el Pabellón existían los recursos materiales precisos para desinfectar muebles, ropas y enseres, así como personas parasitadas.

El 1º de Enero de 1905, quien fuera hasta entonces Subdirector o Ayudante del Laboratorio Químico Municipal, D. Manuel Vidaur Baraibar, por su doble condición de farmacéutico y médico, es designado Jefe del Negociado de Higiene y Salubridad, cargo que lleva aparejado el de Subdirector del Laboratorio Químico Municipal y que venía desempeñando, interinamente, desde el 3 de Noviembre de 1903.

Ante el incremento del trabajo, el Director del Laboratorio Químico Municipal solicitó la creación de una nueva plaza de veterinario que, entre otros temas, atendiera el Pabellón de Desinfección, nombrando, tras concurso, a D. José M^a Aguinaga y Font.

19. El Instituto Municipal de Higiene

El Ayuntamiento donostiarra disponía de los servicios sanitarios siguientes:

- Laboratorio Químico Municipal.
- Negociado de Higiene y Sanidad.
- Cuerpo de Veterinarios Municipales.
- Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Municipal.
- Inspección Médico Escolar.
- Casa de Socorro.

El Ayuntamiento Pleno, en su Sesión Ordinaria del 13 de Febrero de 1925, a instancias de la Comisión de Gobernación, acordaba la creación del Instituto Municipal de Higiene, cuyo objetivo era el de crear un nexo y coordinación entre el Negociado de Higiene y Salubridad, el Laboratorio Químico Municipal y el Cuerpo de Profesores Veterinarios, lo cual supondría una mayor eficacia.

Pero la práctica diaria de un servicio sanitario, cuando menos tricéfalo (farmacéutico - médico -veterinario) demostraba la ineficacia del sistema, sucediéndose la disputas competenciales y evidenciando la necesidad de un Jefe o Director, que asumiera la Jefatura del Instituto Municipal de Higiene y que fuera vínculo de unión entre las tres dependencias e interlocutor única ante la Alcaldía, ejerciendo la unidad de mando, de ejecución y de responsabilidad, respetando la autonomía de las tres secciones.

Por estas razones, una Resolución del Alcalde D. José Elósegui de 20 de Agosto de 1926, designaba como Director interino del Instituto Municipal de Higiene al Decano del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Municipal, D. Manuel Bago y Aguirre, ordenando, además, la toma de posesión en el plazo máximo de 48 horas, lo que el Sr. Bago y Aguirre cumplimentó disciplinadamente, si bien presentaría su dimisión poco después, al comprobar las dificultades que encontraba en el desempeño de su cargo.

Nada más recibir el escrito, el 11 de Noviembre, una Resolución del Alcalde Elósegui aceptaba la dimisión, en atención a las razones médicas alegadas y respaldadas por el correspondiente certificado médico oficial y acordaba que la interinidad en el cargo de Director del Instituto Municipal de Higiene, durante la enfermedad de D. Manuel Bago, la desempeñara D. Manuel Celaya, a la sazón, Médico de la Beneficencia más antiguo, pero su

mandato expiraría el 20 de Noviembre, al aprobar el Pleno que “se designaría Director del Instituto Municipal de Higiene al más antiguo de los Jefes que se hallan al frente de las tres secciones que integran el mencionado Centro, bien entendido que como tal Director no percibirá sueldo o emolumento alguno”.

Ocupó la Dirección D. Manuel Fernández de Casadevante, hasta su fallecimiento el 3 de Febrero de 1931.

En Noviembre de 1931, D. Manuel Vidaur Baraibar solicitó y obtuvo, por ser el más veterano de los jefes de las tres secciones (Higiene, Laboratorio y Veterinaria), el nombramiento de Director del Instituto Municipal de Higiene, vacante desde febrero del mismo año como consecuencia del citado óbito.

En 1933, el Instituto Municipal de Higiene con sus tres Secciones se trasladaría a la calle Easo número 39, a un edificio municipal en el que, nuevamente, tendría como “vecinos” a la Casa de Socorro, los Bomberos y la Guardia Municipal y el Conservatorio.

20. ¿Qué fue del Laboratorio?

En 1986, como consecuencia de una reestructuración del edificio que ocupaba el Instituto, las dos Secciones que quedaban de éste, Veterinaria y Laboratorio, se trasladaron a la Delegación Territorial de Sanidad de Gipuzkoa, en la Avenida de Navarra número 4, cumplimentando una decisión política que prefiero no analizar ahora.

El concepto del Laboratorio como centro decisor de la política sanitaria había dejado de ser válido desde la década de los setenta, convirtiéndose en una de las herramientas que utilizan tanto la Salud Pública como la Asistencial en sus planificaciones y diagnósticos.

Las nuevas orientaciones se inclinan hacia menos laboratorios pero altamente especializados, lo que supone fuertes inversiones en recursos humanos y materiales que se escapan de las posibilidades de nuestro Ayuntamiento; sin embargo, una modesta instalación nos permitiría solventar pequeños problemas con una total autonomía y reserva de los resultados; una política de subcontrataciones y convenios con distintos laboratorios especializados iniciada en 1993, ha sustituido con eficacia y economía al Laboratorio Químico Municipal que hoy hemos recordado.